

ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 26 de enero de 2018, se reunieron en el mezanine 1 de la sala de regidores en el domicilio del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, ubicado en el número 400 de la calle Hidalgo, en la zona centro del municipio de Guadalajara, los regidores que se citan en la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta, a efecto de celebrar la **vigésima octava** sesión ordinaria de la **Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud**, para la que fueron previa y oportunamente convocados por el presidente de la Comisión Edilicia Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández, con fundamento en los artículos 40, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Para dar inicio a la sesión, el presidente de la comisión dio la más cordial bienvenida a las y los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud.

Atendiendo el **primer punto** del orden del día que establece el pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal, el presidente solicitó al secretario técnico tomar la lista de asistencia de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia.

Acto seguido, el secretario técnico en el cumplimiento de su encargo, dio cuenta a los regidores integrantes de esta Comisión Edilicia, de que el regidor Bernardo Macklis Petrini presentó a la presidencia de esta Comisión justificante para faltar por cuestiones de agenda propios a su cargo.

A continuación, el secretario técnico inició el pase lista de asistencia, estando presentes:

Presidente, regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández.	Presente.
Vocal, regidor Enrique Israel Medina Torres.	Presente.

Sala de Regidores

Vocal, regidor Bernardo Macklis Petrini.	Presentó justificante.
Vocal, regidora Jeanette Velázquez Sedano.	Presente.
Vocal, regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez.	Presente.

Visto el cómputo anterior, el presidente de la Comisión Edilicia manifestó que se encuentran presentes 4 cuatro de los 5 cinco regidores que integran la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud y con base en esta manifestación al confirmar la existencia de quórum legal, el presidente declaró legalmente instalada la sesión y válidas las resoluciones que durante la misma se adopten.

En atención al **segundo punto del orden del día**, el presidente puso a consideración de los regidores el **orden del día** señalado en la convocatoria, para lo cual solicitó al secretario técnico le de lectura.

Enseguida el secretario técnico dio lectura al orden del día, y que a la letra dice:

ORDEN DEL DÍA

1. *Lista de asistencia y declaración del quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, celebrada el 14 de diciembre de 2017.*
4. *Presentación del Plan Anual de Trabajo 2018 de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud a la Secretaría General de este Ayuntamiento.*
5. *Asuntos varios.*
6. *Clausura.*

En vista de lo anterior, los regidores, por unanimidad de votos a favor, aprobaron el orden del día.

El tercer punto del orden del día, que señala la lectura y en su caso aprobación del acta de la **vigésima séptima Sesión Ordinaria** de esta

Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, celebrada el 14 de diciembre de 2017; a continuación, el presidente de la sesión preguntó a los regidores, **en primer término**, si estuviesen de acuerdo en omitir la lectura del acta, y **en segundo término** sometió en votación económica si es de aprobarse lo que en ella se establece, en razón de haberse entregado previamente a esta sesión y estar enterados de su contenido. Se aprobó la omisión de la lectura del acta y de su contenido por unanimidad de votos a favor.

En deshago del **cuarto punto del orden del día**, el presidente de la sesión solicitó al secretario técnico de esta Comisión Edilicia, informe de la Presentación del Plan Anual de Trabajo 2018 de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud a la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Acto seguido el secretario técnico dio lectura al resumen a que se refiere el párrafo anterior:

"Con su permiso regidor presidente, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 138, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el regidor Felipe Rosas Hernández en su carácter de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, y mediante oficio número FRH/163/2017, de fecha 11 de enero de 2018, presentó al Secretario General del Ayuntamiento, Mtro. Oscar Villalobos Gámez, el PLAN ANUAL DE TRABAJO de esta Comisión Edilicia.

Como resultado de lo anterior, en sesión ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara, celebrada el 19 de enero del actual, se dio cuenta del oficio anteriormente mencionado, dentro de la fracción tercera (III), correspondiente a la "LECTURA Y TURNO DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS" numeral 11, de la orden del día.

Este PLAN ANUAL, busca dar continuidad al trabajo que ha venido realizando esta Comisión Edilicia, destacando que un punto central del Plan de Trabajo es impulsar la materia de deportes y juventud en el municipio de Guadalajara, en beneficio de los tapatíos.

El PLAN ANUAL DE TRABAJO, puede consultarse en el siguiente enlace de la página de transparencia del Ayuntamiento de Guadalajara:

<http://transparencia.guadalajara.gob.mx/transparencia/programas-trabajo-2015-2018>

Lo anterior para conocimiento de los integrantes de esta comisión. ¡Es cuanto regidor presidente!"

Pasando al **quinto punto** del Orden del Día correspondiente a asuntos varios, el presidente preguntó a las y los Regidores si tenían algún otro asunto que tratar en la presente sesión; no habiendo más asuntos que tratar y una vez desarrollados los puntos de la orden del día, se desahogó



el **sexto punto** de esta **vigésima octava** sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 26 de enero de 2018, en el lugar que ocupa el mezanine 1 de la sala de regidores se dieron por clausurados los trabajos de la sesión.

Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud

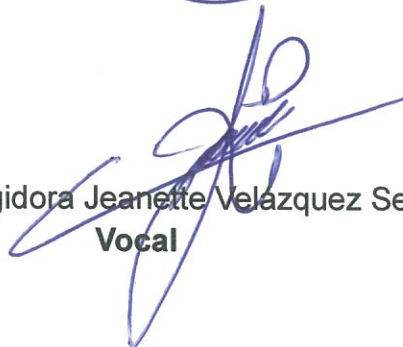


Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández
Presidente




Regidor Enrique Israel Medina Torres
Vocal

Regidor Bernardo Macklis Petrini
Vocal



Regidora Jeanette Velazquez Sedano
Vocal



Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez
Vocal